

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1,25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntimos.—Atrasado, 10 céntimos.

La Correspondencia de Redaccion se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA, BAJOS

Núm. 1485

Palma de Mallorca, JUEVES 23 Mayo de 1901

REUNION DE PARTIDO

Por acuerdo del Comité, se convoca al Partido de Unión Republicana de Mallorca á una reunión que tendrá lugar el jueves 23 del actual en el Centro, Danús, 4, á las ocho y media de la noche, para tratar asuntos de interés para el Partido.

Palma 20 Mayo 1901.

El Presidente,

Francisco García Orell.

Se suplica la asistencia de los representantes de los Comités de los pueblos de esta Isla.

Pequeñeces

Y no se diga que haya faltado, quien dejara de maquinar para hacer paracer ante el público, a nuestro candidato el Sr. Pou, con menos votos de los que en realidad obtuvo en las pasadas elecciones del domingo.

Parece lógico que el caciquillo se hubiese dado por satisfecho, con los pucherazos cometidos en los pueblos, para así ahogar el triunfo del candidato republicano; pero está demostrado que con esto sólo, no se satisfacía la innoble ambición de un fantoche político, a quien sólo falta el poder de que dispone el soberano de la autócrata Rusia, para que le convertida en el peor tirano de los que han pisado tierra.

No, robar el acta de Diputado al Sr. Pou, mediante el socorrido medio del chanchullo, era muy poca cosa para el que tiene las estrafalanas tan duras, como duro es el metal de la línea sobre la cual se desliza un tren de Ferrocarril.

A ese improvisado cacique, le faltaba el rabo por desollar y lo consiguió, haciendo que el Sr. Pou apareciera con menos votos de los que en realidad obtuvo en algunos pueblos.

En prueba de lo que venimos diciendo, bastará citar algunos ejemplos:

En las notas facilitadas a la prensa, en los centros oficiales, aparecía que el Sr. Pou, en Petra, sólo había obtenido 6 votos, cuando resulta ahora que, nuestro amigo obtuvo 114, por cuyo motivo se le descontaban 108 votos.

Alemis, por lo que se refiere a dicha villa, debemos hacer constar que en la indicada población, había un sujeto, del que nos ocuparemos extensamente ya que su bastarda conducta lo exige, que por orden que le había sido impuesta, iba diciendo por dicha villa, que el elector que votara al Sr. Pou, al morir, no sería enterrado en lugar sagrado y que sería negado el bautismo a los hijos del que tal hicieran, lo lo cual, viene a demostrarnos las malas artes de que hicieron uso para restar votos a nuestro candidato.

En la misma nota dada a la prensa, el señor Pou figura en el cuarto puesto por lo que afecta a la elección habida en Andraig, cuando ahora resulta que a dicho señor, le corresponde el tercer puesto y al Sr. Moragas el cuarto.

Puede muy bien que, el tal endiosado, va-

liándose de reprobados medios, haya conseguido hacerse triunfar, artificioosamente, a la vez que ahogar al que en justicia debiera ser diputado, pero como Zamora, no se ganó en una hora, pueda que, no tarde en llegar al momento que, el tal sujeto, satisfaga sus ígneas felonías a razón de 21 sueldos por libra, pues bien dice el adagio que: «no hay deuda que no se pague ni plazo que no se cumpla».

Pi y Margall en el Ateneo barcelonés

El miércoles fué invitado a una velada en el Ateneo barcelonés, donde fué recibido con todos los honores debidos al pensador ilustre. El doctor Robert y varios individuos de la Junta recibieron al ex-presidente de la República en la puerta de la escalera del Ateneo, y le acompañaron al salón de actos.

Sentóse el Sr. Pi en la presidencia que le fué ofrecida por el doctor Robert, que se colocó a su derecha, e inmediatamente acudió al salón un número de socios del Ateneo, improvisándose una sesión que, si fué corta, tuvo el excepcional interés que le prestaron los discursos del doctor Robert, presentando al Sr. Pi y Margall, y de éste, contestando a la presentación.

El doctor Robert comenzó diciendo que mas que una manifestación de cortesía eran sus palabras expresión de afectos del corazón nacidos, y de la admiración a la personalidad sobresaliente en el orden político, en el literario y en el científico, que, a pesar de vivir en Madrid, en circunstancias en que otros se atrofian en el pensar y en el sentir, conservaba todo el calor de la sangre catalana.

—Aquí está el señor Pi—dijo el doctor—en su propia casa; el Ateneo se honra ofreciéndosela.

Elogió después el discurso magistral leído en los Juegos florales.

Hace una calurosa apología del Sr. Pi, de quien dijo: «Viejo de años, es joven de inteligencia. La integridad de su pensamiento, la firmeza de sus ideas, la constancia para difundirlas y la honradura para practicarlas, hacen de Pi Margall el hombre tipo, como carácter, como inteligencia, como honradura».

«Los ideas del Sr. Pi—terminó el doctor Robert—son análogas, muy análogas a las nuestras; la similitud es tanta, que casi puedo llegar a la coincidencia, y llegan sin duda a la mutua simpatía».

El doctor Robert fué muy aplaudido al terminar su corte y elocuente discurso.

Como el doctor Robert había hecho la presentación del Sr. Pi en catalán, en catalán habló también éste. Su discurso fué una condensación admirable del programa político que siempre ha sostenido.

Dijo el Sr. Pi que el Ateneo le honraba, no él al Ateneo.

Proclamó el haber sido incansable defensor de la autonomía, y dijo que mientras la presión del centro gravite sobre las Corporaciones populares, no existirá la verdadera vida de libertad.

Todas las regiones pueden—añadió—contribuir a la regeneración de España, hay que buscarla en la organización liberal y autónoma de las regiones.

Literalmente recogidos los párrafos finales del discurso del Sr. Pi, que sintetizan cuanto anoche dijo, son los siguientes:

Mi pensamiento es que deben ser autónomas todas las regiones de la Península en todo lo que a su vida interior corresponda. Estar sujetas a un Poder central de libre elección que rijan los comunes intereses, así los interregionales como los internacionales.

Querer mas sería desear el separatismo, es decir, la autonomía de las regiones sin su poder central, lo cual haría la infelicidad de la región que se declarase independiente y la

disgregación y enflaquecimiento de todas las regiones.

Rechazar el separatismo, equivale a afianzar la autonomía de las regiones».

El discurso del Sr. Pi fué escuchado con religiosa atención y aplaudido calurosamente a su terminación.

El Sr. Pi, acompañado por la representación de la junta directiva del Ateneo, recorrió los salones de la culta sociedad, siendo obsequiado con pastas y «Champagne» en el despacho de la presidencia.

La junta hizo los honores de la casa a su ilustre visitante y a los que le acompañaban, con la galantería mas cumplida.

Las elecciones

VALENCIA

En Valencia, los republicanos han triunfado, como de ello ya tienen noticias nuestros lectores; pero los republicanos valencianos son los únicos que además de su consciencia y amor a la libertad, entienden la manera de combatir a los monárquicos, como de ello dan buen ejemplo las siguientes líneas, en las que se refieren algunos de los hechos acaecidos con motivo de las elecciones verificadas el pasado domingo.

Acto admirable.

A las cuatro menos cuarto de la tarde, frente al estanco de la calle de Libreros, un individuo comprador de conciencias para Polo y Payroón, estaba pagando el voto a un villano, nada menos que con un «billete de cincuenta pesetas».

A tal extremo había llegado el derroche de los carlistas.

Nuestros bravos correligionarios Mariano Peris y Maquei Ferrer y momentos después Matías Aranda Sánchez, que vigilaban sin cesar, apercibiéronse de aquel trato infame, y arrojándose sobre el comprador, le arrebataron

nes, como las páseas y otros en que, por lo mismo que los cristianos damos culto mayor ó más solemne a Dios, gusta el Demonio que sus prosélitos hagan otro tanto con él. En la sesión—con especialidad si hay novicio que recibir—toma figura de hombre triste, iracundo, negro y feo; está sentado en silla grande; unas veces dorada; otras negra como el ébano; con muchos adornos de trono magistoso; su cabeza ceñida con corona de cuernos pequeños; dos grandes como de cabrón en el coledrillo; otro grande al medio de la frente, con el cual ilumina el prado mas que la luna, menos que el sol; sus ojos son grandes, redondos, muy abiertos, centelleantes y espantosos; la barba como de cabra, el cuerpo y tallé pariente como de hombre y parte de cabrón; las manos y los pies en su final como humanos; los dedos todos iguales con uñas largas, afiladas hacia lo alto en la punta; la parte superior de las manos curva como ave de rapina; y la de los pies como de ganso; la voz como de rebuzno, desentonada, espantosa y ronca; sus palabras mal pronunciadas en tono bajo, iracundo y destemplado, con modo grave, severo y arrogante; su semblante melancólico y enojado.

La sesión comienza con adoraciones que todos rinden al demonio, llamándole su Dios y su señor, y repitiendo la apostasía hecha en el tiempo de abrazar la secta: le besan en el pié izquierdo, morfició y partes pudendas; la sesión comienza á las nueve de la noche, y acaba á las doce ó mas tarde, antes del canto del gallo.

En las tres pascuas y fiestas principales de Jesús, María y San Juan Bautista, los concurrentes

guerra 1 millón 100 mil judíos, y que cayeron cautivos 97 mil, de los cuales muchos fueron vendidos y otros arrojados á las fieras.

Por cuya consecuencia, y por ser de años las hebdómadas de Daniel, ellos los cristianos debían quemarles en el año 1680.

Otra vez, volviendo á la carga, vuelve á llamarles «torpes, infames! que con la lamparilla de vuestra fe pretendéis examinar la luz del sol, y con vuestras voces intentáis poner en huida los gigantes de la Iglesia y del orbe cristiano».

Se arrebató otra vez, tratando de tu al Tribunal de la Fé y le encarece que persevere por infinitos siglos en su ardiente celo para que limpie á la Iglesia de Dios de tan perversos enemigos, lo cual haciéndolo así después de condenados á perecer sus cuerpos en las llamas de la tierra, irán sus almas obstinadas á arder en las del infierno.

Es fama, que aquellos impios al sentirse llamar una y otra vez perversos y torpes, reconociendo por tales razones la bondad y fuerza de nuestra Religión hubieran preferido ser inquisidores a ser reos, es decir, se hubieran bonitamente pasado al bando de los que quemaban si se lo hubiesen consentido.

Pero no lo lograron.

Por fin á las 9 y media de la noche, el Inquisidor General se quitó el último disfraz de los tres ó cuatro que se había puesto aquel día y se acabó la función, y como á él no le habían de quemar se retiró modestamente por el foro acompañado de cuatro silleteros y doce lacayos en representación de los doce apóstoles de Jesús.

el billete de diez duros, haciéndolo trizas y escapando milagrosamente de sus manos el miserable que compraba y el granuja que vendía el sufragio.

Varios fragmentos del billete de Banco fueron recogidos por algunos correligionarios, que nos los trajeron a la redacción.

Así se hace. Rasgos de honradez y de valor como ese, son los que prueban la fe y el entusiasmo inenarrable del pueblo republicano de Valencia, modelo y espejo en que deben mirarse los de todo el resto de España.

En la calle de Santa Lucía un individuo llamado D. Domingo Ripoll, teniente coronel de reemplazo, dedicábase a comprar votos. Tuvo la mala ocurrencia de acercarse a uno de nuestros correligionarios, solicitando su voto mediante la entrega de un duro, que hizo efectivo en el acto. Nuestro amigo denunció en el acto a la guardia municipal, que le condujo al gobierno civil y de allí al juzgado, en donde quedó a disposición del mismo.

Entre cien ejemplos más de abnegación, de entusiasmo heroico que podríamos citar, merece consignarse el de nuestro correligionario del Grao D. Leopoldo Verdaguier que, enfermo de pulmonía, se empeñó en levantarse de la cama, y conducido a brazos por sus amigos, exponiéndose a una agravación terrible en su enfermedad, fué a votar nuestra candidatura.

En el colegio de San Pablo votaron por Blasco y Soriano un baldado y un viejecito ciego que no podía materialmente andar.

Casos como éstos se registraron muchos. Un abrazo a esos valentísimos amigos.

BILBAO

Las elecciones en Bilbao han resultado del todo pacíficas, pues de ellas podrán tomar nota nuestros lectores por las líneas que siguen:

Como se temía, las elecciones en esta ciudad han sido tumultuosas y sangrientas, habiendo abundado los gatorrazos. Un agente socialista fué muerto en la calle de Hernani de una puñalada, los heridos de uno y otro bando son varios y sus lesiones mas ó menos leves; se han hecho muchas detenciones y hubo carreras, sustos y tumultos, habiéndose visto obligada la guardia civil a dar una carga.

También es triste cosa que allí donde el Gobierno ve probabilidades de perder, en seguida hay coacciones, escándalos, palos y muertos.

Si a Moret se le exigiese responsabilidad por todas las muertes que ha habido, con motivo de las elecciones, otra vez los agentes del Gobierno andarían más parcos.

Por qué da la casualidad que todas las víctimas son de oposición.

Los prisioneros de Filipinas

Ya a mediados del mes anterior, y antes de las últimas noticias sobre la captura de Aguinaldo y el recrudescimiento de la guerra entre tagalos y americanos, «El Liberal», haciéndose eco de los clamores de muchos miles de familias en toda la Península, llamaba la atención del Gobierno sobre la triste situación en que se encuentran tantas esposas, madres é hijos de los prisioneros de Filipinas que no han regresado, y de los que nada absolutamente se sabe. Hoy hemos recibido una atenta carta, suscrita por las señoras presidenta y secretaria de la Junta Central de esta corte, en que nos manifiesta su gratitud en nombre de mas de 7.000 familias de España, y nos excita a que continuemos nuestra campaña para que el Gobierno tome la única resolución eficaz y definitiva en este asunto, tal como aquéllas lo desean y necesitan para remediar su desgracia en lo posible. Oportunamente hablaremos de la exposición que con tal objeto dirigen a los poderes públicos. Los resultados de las gestiones que esta Junta Central de las familias de los prisioneros de Filipinas está practicando de acuerdo con las Juntas de provincias, se harán públicos por medio de la prensa para conocimiento de las familias interesadas, las que pueden además dirigirse a la señora presidenta de la Junta Central, calle de Mesón de Paredes, número 46. 2.º izquierda.

Por lo que a nosotros toca, no dejaremos de la mano este triste asunto, al cual, por su gravedad é importancia, debe el Sr. Sagasta prestar la atención que merece.

La edad del rey

El rey es demasiado joven: lo dicen los monárquicos y de ellos los mas conspicuos; por el momento, los liberales.

Cuando habíamos convenido, ó poco menos, en que era absoluta la compenetración del pueblo con el Ejército y en que sobre tan sólida base quedaba asentado el trono de D. Afonso, los ministeriales arrojan sobre los ajenos entusiasmos ese jarro de agua fría, recordando cuán peligroso es acostarse con niños.

Realmente ni exponen esa idea por primera vez, ni, naturalmente, es nueva en ellos; al contrario, es obsesión, vienen repitiéndola desde hace muchos meses como si obedecieran a una consigna ó mejor a una inspiración venida de lo alto. Antes de Pentecostés se han sentido abrasados por el fuego del Espíritu Santo.

No negaremos nosotros que por esta vez los ministeriales tienen razón, la cuestión es muy vieja, está resuelta hace mucho y no es ocasión para resucitarla; unimos, pues, nuestro voto al

de los fusionistas y decimos con ellos que el rey es demasiado joven.

Pero, no obstante esto, ha de reinar; para que así no fuera, sería necesario modificar la Constitución y a tanto no se arriesga, hasta ahora al menos, Sagasta. Conque las Cortes aprueben las imprescindibles leyes económicas, se dará por satisfecho y no se atreverá a pedir mas; no están los tiempos para demandas complicadas y difíciles.

Es, por tanto, inevitable que Alfonso XIII, demasiado joven según el parecer de los que quizás sean sus primeros ministros, comience a reinar de ayer en un año, faltan trescientos sesenta y cinco días para esa fecha memorable; ni siquiera nos queda el consuelo de que el año sea bisesto. Ahora bien, ¿con qué fuerza cuenta el rey-niño para reinar?

«El Correo» contesta por anticipado a esta pregunta y es lástima que no pueda contestarla de otro modo; sería de desear que atribuyera al rey condiciones de gobernante tales como la prudencia y la ciencia, compatibles en cierto modo con la edad cuando la educación es apropiada; pero no hace tal cosa, seguramente porque no puede, y dan, en cambio, una base y cimiento firme del nuevo reinado, «la benevolencia con que se distingue al joven rey siempre que se presenta en público, y las simpatías evidentes que estos últimos días ha recibido con ocasión de las maniobras militares».

Como se vé, no es mucho, y a poco que esa benevolencia se pierda ó esas simpatías desaparezan, y desaparecen con facilidad, el trono queda tambaleándose y en equilibrio inestable.

Cierto que así han vivido otros tronos y que por lo visto con esos cachivaches no rezan las leyes físicas, puesto que con ser muy pesados se sostienen en el aire; pero no hay razón para pensar que las cosas hayan de continuar eternamente, lo mismo que esas taumatúrgias hayan de ser eternas aunque «El Correo» tenga para creerlo así las fundadas razones siguientes:

La hostilidad con que la parte mas inteligente y mas fuerte del país continúa mirando la causa del carlismo, y la flaqueza a que han llegado las huestes republicanas a causa de tantas discordias como las devoran.

Fíate en la Virgen y no corras, dice un viejo refrán muy aplicable al caso; pero vale mas no hablar de eso, y dar por bueno lo que «El Correo» dice; en efecto, a la desunión de los republicanos se debe únicamente la persistencia de la monarquía en España. La noticia es vieja; pero conviene repetirla, para ver si enteran de ella los republicanos «pour rire».

que en mitins de coalición hacen discursos contra sus propios coaligados.

De todos modos, la fuerza conque el nuevo monarca va a contar, no puede ser mas pequeña, y aún puede ser mas reducida, según «El Correo» con tono jermiaco, nos profetiza:

«¿Qué pasará—dice—el día en que, la falta de media docena de hombres experimentados y con prestigio, obligue a reemplazarlos con figuras nuevas?»

Verdaderamente, el conflicto será terrible sin Sagasta, sin Montero Ríos, sin V-ga Armijo y demás componentes de la media docena de hombres experimentados. ¿Qué será del rey, ó mejor dicho, si hemos de seguir el pensamiento de «El Correo», qué será del país?

Porque no hay duda de que esa media docena de hombres han aprovechado su experiencia en provecho del país. No hay mas que ver el pelo que hemos echado bajo su dominio.

Carta de Cuba

(Continuación)

4.º—El gobierno de Cuba aceptará en su integridad el Tratado de París de 10 de Diciembre de 1898, lo mismo en lo que afirma los derechos de Cuba que en cuanto a las obligaciones que taxativamente le señala y especialmente las que imponen el derecho internacional para la protección de vidas y haciendas, sustituyéndose a los E. U. en el compromiso que adquirieron en ese sentido conforme a los artículos 1.º y 16.º de dicho Tratado de París. Si en el cumplimiento de dicho compromiso, ó por cualquiera otra causa, se suscita una cuestión internacional en que Cuba tenga derechos ó mantenga pretensiones encontradas con cualquiera potencia, cuando se hayan agotado los recursos diplomáticos se solicitará siempre la mediación amistosa de los E. U. y a su gobierno le corresponderá el papel de árbitro designado por Cuba.

5.º—El gobierno de los E. U. intervendrá a solicitud del gobierno legítimo Constitucional de Cuba cuando por graves conmociones interiores peligre la estabilidad de este mismo gobierno, ó se vea desposeído del poder necesario para mantener el respeto a las vidas y haciendas de los habitantes de Cuba y cumplir los deberes internacionales.

6.º—El gobierno de Cuba reconocerá como legalmente válido los actos ejecutados para la buena administración de Cuba, por el Gobierno Militar Americano en representación de los E. U. durante el período de su ocupación, así como los derechos nacidos de ellos, de conformidad con la «joint resolution» y con la sección segunda de la ley de presupuestos del ejército de los E. U. para el año económico de 1899 a 1900, conocida por enmienda Tamm, ó con las leyes vigentes en este país.

7.º—Que el Gobierno de Cuba ejecutará, y en cuanto fuera necesario cumplirá, los planes ya hechos, salvo si se le presentaran otros mas ventajosos, ó los que mutuamente se convengan, para el saneamiento de la población de la Isla con el fin de evitar el desarrollo de enfermedades epidémicas, protegiendo al Pueblo y al comercio de Cuba, lo mismo que al comercio y al puésto de los puertos del Sur de los Estados Unidos.

8.º—Que el Gobierno de Cuba celebrará un convenio con el de los E. U. para que la Nación Americana se comprometa a garantizar y sostener a perpetuidad la independencia de la Isla; y a cambio de esto, Cuba consiente que en caso de conflicto bélico los E. U. considerarán el territorio Cubano como aliado para todos los efectos de la guerra y mientras esta dure. Y para poner a los E. U. en condiciones de hacer nuestra defensa y la suya propia, especialmente cuando los canales de Panamá y Nicaragua sean abiertos al comercio del Mundo, el Gobierno de Cuba cederá gratuitamente a los E. U. la Isla de Pinos fijando en un tratado lo concerniente a la condición en que deban quedar sus habitantes a la propiedad privada, etc. etc.

9.º—Que para mayor seguridad en lo futuro el Gobierno de Cuba insertará las anteriores estipulaciones en un tratado con los E. U. que lo será también de amistad perpetua y de comercio, basándose este en la reciprocidad, con

También la Sacra y Real Magestad de nuestros reyes, y su servidumbre se retiraron á descansar de las fatigas de tan asendereado día, y á excepción de los verdugos que habían de atizar el fuego, pudieron todos retirarse y comentar las emocionantes sensaciones de aquella jornada.

Los madrileños no tuvieron ocasión de presenciar otro Auto sino hasta Octubre del mismo año, pero fué pequenito, y no entusiasmo tanto, como que solo se castigaron á 15 personas á diversas clases de penas, entre las cuales habia un niño de 15 años por judaizante, una jovencita de 18, y otra de 23, pero que «era blanca, ojos grandes negros, pelo castaño, alta y de bien cuerpo».

¿Quién la pillará!

A fin de que mis lectores puedan acabar de convencerse de los puntos que calzaba aquel sabio tribunal de la Inquisición, paso á insertar algunos trozos de un capítulo de la Historia de la Inquisición por Llorente, lo cual haré sin añadir ni quitar punto ni coma, y sin comentarios; pues no los necesita.

Refiérese ó un proceso entablado á una partida de brujos y brujas habitantes de una aldea sita en el valle de Bastan, provincia de Navarra.

Dice así:

1.º En los días 7 y 8 de Noviembre de 1610, los inquisidores de Logroño celebraron solemnísimo auto general de fe con cincuenta y tres causas: once de relajación, veinte de reconciliación, veinte y una de penitencia de sospechosos y delincuentes. De los

once relajados fueron seis en persona y cinco en estatua con huesos desenterrados. De los otros, los seis por blasfemos, ocho por proposiciones sospechosas, seis por judaizantes, uno por mahometizante, otro por luterano, dos por ladrones con ficción de ser ministros de Santo Oficio, y diez y ocho por brujos.

2.º Ha dicho, muchas veces que todos los tribunales de Inquisición provincial, solían celebrar un auto de fe por año con mayor, ó menor número de reos; lo que me excusaría de mencionar este, si no hubiese contenido circunstancias que lo hicieron digno de memoria especial. Los once relajados y diez y ocho de los veinte y uno reconciliados, profesaban la secta de los brujos; y estos últimos buenos confidentes, á diferencia de los otros seis, explicaron tan por menor su naturaleza, sistema, y efectos de la secta, que á pesar de lo hablado en otras ocasiones, considero forzoso aclarar esta materia que ha dado tanta en todos tiempos á las fábulas. Si no lo son las confesiones de los diez y ocho reconciliados y de Maria de Zuzaya, relajada por dogmatizante, los veinte y nueve reos eran de la villa de Vera y lugar de Zugarraundi en el valle de Bastan, reino de Navarra, frontera de Francia, y llamaban sus asambleas Aquelarre, palabra vasconca equivalente á Prado del Cabrón, porque las sesiones se celebraron en un prado cuyo verdadero nombre fué Berrocoberro, en que solía el demonio aparecer á sus devotos en figura del másculo de las cabras.

3.º Lunes, miércoles y viernes de cada semana, eran días de congregación fuera de algunos solém-

tendencia al libre cambio entre los productos naturales y elaborados en ambos países.

Ahora bien; con ambos documentos a la vista, fácilmente se ven reflejadas las opiniones y tendencias de los dos interlocutores.

La de los Yaokéés, la ley cuando estaba en esa, en el periódico «La Almudaina», cuya noticia tuvo a bien cortar y guardar; la cual es ni más ni menos, la misma opinión y tendencia que demuestran por medio de la enmienda, arriba citada, del Senador Mr. Piatt.

(Se continuará)

NOTICIAS

Nos participa la Junta del «Orfeo Mallorquí», viendo que se van pidiendo muchas localidades para el concierto del próximo Domingo, que el Jueves y Viernes estará abierta la taquilla del Teatro Principal por si los señores abonados en la anterior temporada quieren su misma localidad, haciéndolo público para conocimiento de estos señores.

La administración de hacienda ha publicado una circular concediendo un nuevo plazo de ocho días a los alcaldes de los pueblos para que remitan las certificaciones del 1 por 100 de pagos de que trata el artículo 17 del reglamento vigente de 10 de agosto de 1893.

El individuo que días atrás fué detenido por supuesto autor del cartucho que estalló en el portal del palacio episcopal, ha sido puesto en libertad, por no resultar cargo alguno contra él.

Autorizado por el presidente de la Junta Provincial del Censo Electoral se ha publicado en el «B. O.» el resultado de la votación verificada el domingo último en la circunscripción de Mallorca para la elección de diputados a cortes.

También se publica el resultado de la elección en Ibiza, dejándose de incluir los datos de la segunda sección de Formentara por no haberse recibido la correspondiente acta.

Según estos datos el candidato conservador Sr. Tur y Palau obtuvo 2176 votos y el adicto Sr. Román 2116.

La guardia municipal de esta ciudad está haciendo investigaciones para ver si logrará capturar a un joven que días pasados se escapó de la casa paterna.

Herniados (trencats)

Recomendamos lean anuncio en cuarta página.

Ayer recibimos la agradable visita de nuestro querido amigo y correligionario D. Sixto Pons de Inca, quien ha pasado a esta ciudad, al objeto de concurrir a la reunión de partido que esta noche se celebrará en el Centro de Unión Republicana de Palma.

La reunión de Partido que esta noche se celebrará en el Centro de Unión Republicana de esta ciudad, promete estar muy concurrida.

A ella asistirán representantes de casi todos los pueblos, donde hay comités republicanos constituidos.

A todos les saludamos, dándoles la bienvenida.

Hemos recibido un folleto titulado el máximo de rentas con el mínimo de capital ó El Contador Accesible, seguido de una explicación de las operaciones de Bolsa a plazo.

Dicho folleto contiene los siguientes capítulos:

- I. La evolución del capital en el siglo XX.
- II. Valores de grandes rendimientos.
- III. Supresión de lo inaccesible.
- IV. Aplicaciones.
- V. Interés pequeño para grandes dividendos.

Agradecemos la atención.

Según noticias, es probable que en breve se celebre un matrimonio meramente civil.

Por lo visto, dichos actos empiezan a repetirse muy a menudo, lo que no sucedía así tiempo atrás.

Sr. Alcalde: La fuente situada bajo la escalinata de la calle del Jardín Botánico desde hace muchos días no mana agua.

La denuncia se la hacemos en nombre de algunos vecinos, que se ven en el caso, para surtir de tan necesario elemento para la vida, de acudir a la fuente de «Las Tortugas», cosa que según comprenderá el señor Alcalde es mucha molestia para el vecindario del barrio del Hospital.

Suponemos será atendida tan justa queja, dadas las relevantes dotes que como autoridad posee el Sr. Alcalde.

A continuación publicamos el resumen del recuento de votos hecho en las oficinas del Ayuntamiento, que hoy se presentará a la junta de escrutinio. Es como sigue:

D. Guillermo Moragues	18.943 votos
El Conde de Sallent	18.628
D. Antonio Maura	17.721
Alejandro Rosselló	16.673
Mateo Garau	16.190
Gerónimo Pou	10.275
Francisco Silvela	413
Antonio G. Quejido	160
Toribio Reoyo	154
Luis San Simón	107
Facundo Perezagua	102
Francisco García Orell	58
Luis Martí	48

HERPES

Por rebeldes que sean desaparecen al mes de tomar el Jarabe antihéptico F. Serra. Depósito: Farmacia Central, Jaime II, 21, Palma de Mallorca.

Para lógica y consecuencia nadie aventaja a los legisladores españoles.

Se grita a voz en cuello ¡viva la enseñanza integral, gratuita y obligatoria!

Eso de enseñanza integral significará completa, ó cosa así.

Y a seguida viene el reciente Real Decreto de Roma Nones (10 Mayo) que estatuye:

Artículo 21.—Los alumnos suspensos dos veces en Junio y otras dos en Septiembre en dos mismas asignaturas, ó tres veces en Junio y tres veces en Septiembre en una misma asignatura, no podrán continuar sus estudios en la Facultad ó Escuela en que hubieran ingresado perdiendo por lo tanto el DERECHO DE CONTINUAR LA CARRERA COMENZADA.

Ni al mismo Calomarde se le ocurrió un acto de despojo de un derecho, consignado, por otra parte, en el artículo 12 de la Constitución que dice: «Cada cual es libre de elegir su profesión y de aprenderle como mejor le plazca», y ello es mas irritante en cuanto el comer ó no el atopeillo, está en manos de un solo hombre, ó sea del catedrático de la asignatura, único que examina y aprueba ó reprueba a su libre voluntad, y que si puede ser justo, como creemos son todos los catedráticos, puede resultar parcial ó injusto también.

Lo bueno que tiene el Decreto de Roma Nones es que el futuro Ministro de medio Fomento lo derogará, puesto que a cada Ministro corresponde un nuevo plan de estudios.

Y los alumnos y las familias que rebienten.

Lo que no podemos compaginar es que la enseñanza sea OBLIGATORIA y luego que se prive del DERECHO de continuar una carrera comenzada.

En cuanto a lo de GRATUITA ya sabemos lo que significa esta palabra en España.

Ayer pasé a mejor vida la virtuosa y caritativa D.ª Ana Terradas y Harriet, madre de nuestros muy estimados amigos y correligionarios Sres. D. José, Francisco, Joaquín, Quique y Sebastián Comas, los dos primeros duenos de la acreditada sastrería Petit Paris.

Esta mañana el cadáver de la Sra. Terradas ha sido conducido a la última morada, en una numerosísima y distinguida concurrencia que ha ido a rendir el último tributo a la finada, es inequívoca prueba de las muchas simpatías que gozaba en vida la finada y las buenas relaciones que en Palma tienen los hermanos Comas.

Descansó en paz la finada, y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro mas sentido pésame por el dolor que tan irreparable pérdida les motiva.

Nos consta que desde hoy en adelante, mientras no se disponga lo contrario, empezarán a regir los tres turnos de a ocho horas cada uno para los municipales y serenos de nuestro Ayuntamiento, cuya disposición ha sido bien recibida por los guardias de los dos cuerpos indicados.

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura a los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª pág. Milagrosos confites ó Inyección anti venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI.

Juan Ticoulat Castela Cirujano-Dentista

Ha trasladado su gabinete de operaciones dentarias en la calle de Colon, entrada, Luz, 31, entresuelo. En dicho gabinete se colocan dentaduras y dientes sueltos; empastes y orificaciones de varias clases; extracciones sin dolor.

PRECIOS ECONOMICOS

TELEGRAMAS

MADRID 22.

El gobierno

El ministro de Gracia y Justicia ha resuelto proveer en la judicatura las vacantes actuales, en cesantes de la categoría respectiva.

El ministro de Instrucción y el subsecretario visitaron ayer los institutos de San Isidro y del Cardenal Cisneros, donde presenciaron exámenes que se efectúan con arreglo al último decreto.

Uno de los primeros decretos que podrá el Sr. Sagasta a la firma de la Reina, será nombrando senador vitalicio a D. Andrés Mellado.

Hoy dirigirá a los gobernadores civiles y al Fiscal del Supremo una circular relativa a los delitos de defraudación y falsificación de marcas de fábrica.

Hoy por la tarde se reunirá en la Presidencia el Consejo de ministros, con el principal objeto de conocer el resultado de las elecciones.

A primeros de junio será sancionada por la Reina la jubilación del presidente del Tribunal Supremo D. Santos Isasa.

Será nombrado para la vacante D. Eduardo Martínez del Campo, hijo político del Sr. Montero Ríos.

En breve será firmado el ascenso de don José Pedriza a capitán de navío, y la concesión de la cruz blanca del Mérito Naval al marqués de Arellano.

Ha conferenciado el presidente del Consejo con varios personajes políticos, entre ellos los Sres. Canalejas, que acababa de regresar de Alcoy, y López Puigcerver.

Torerías

La famosa corrida de Beneficencia se dispone para el día 16 de Junio.

Se soltarán ocho toros, probablemente de la ganadería de Sallido, lidiados por Mazzantini, Fuentes, Conejito y Bombita chico, con sus cuadrillas.

Habrán dos toros mas para los rejoneadores portugueses.

Asistirán la Reina Regenta y el R. y D. Alfonso.

Senadurías

De las cinco senadurías vitalicias vacantes, tres serán para los Sres. Mellado, según he dicho, Nieto y Alonso Martínez (D. Vicente.)

Parece que la cuarta se guarda para el ex-ministro Salvador (?), sobrino del Sr. Sagasta, y la quinta para uno de los que solicitan el cargo por derecho propio.

«La Epoca» anuncia la probable presentación de una candidatura completa en Madrid para las elecciones de senadores.

En la candidatura figuran D. Manuel Molina y Molina, el conde de Viñez y D. Valentín García de la Loma.

Las órdenes religiosas

Un telegrama de Roma, dice que el Papa recibió en audiencia privada al arzobispo de Manila.

Hablaron largamente de la situación en que han quedado las órdenes religiosas de Filipinas.

Asegúrese que León XIII tiene ya planteado el «modus vivendi» con el gobierno de los Estados Unidos, referente a las órdenes religiosas en Filipinas, que en parte podrán permanecer en sus misiones.

La prensa madrileña

«El Correo» opina que en las elecciones de Barcelona se ventilan cuestiones mas hondas que en las de Madrid.

Si fuera exacto que hay hombres de la candidatura catalanista y de la candidatura republicana que han obtenido los favores del cuerpo electoral, entienda el órgano oficioso que es de razón, de justicia y de buen gobierno, no contrariar la voluntad de Barcelona.

Telegrafía

París.—Un ingeniero húngaro ha inventado un sistema de transmisión múltiple que permite transmitir a un tiempo por un solo alambre, ochenta despachos.

Locura sanguiaria

Dicen de Londres que un sargento repatriado del Cabo, en un acceso de furor homicida disparó tiros de revólver contra toda su familia.

A balazos dió muerte a cuatro hijos, hirió gravemente a una hija, y habría matado a otro hijo, niño de pocos meses, si no se hubiese interpuesto la valerosa mujer.

El loco quiso entonces huir, pero fué detenido en seguida.

En el parlamento Francés

París.—La Cámara de los Diputados ha designado nuevamente para formar parte de la Comisión general de Presupuestos a los señores Rouvier, Cochery, Luckoy y Mesureur.

El diputado monárquico M. Boni de Castellane anuncia el ministro de Negocios Extranjeros que le hará una pregunta en la Cámara sobre la presencia del embajador de Rusia en la revista de la guarnición de Metz que ha pasado el emperador Guillermo.

El grupo de la Unión Republicana en el Senado ha resuelto influir para que se llegue pronto a votar la ley sobre asociaciones.

Alarma en Londres

En Londres crece a cada momento la alarma por el estado de la guerra.

Las partes oficiales de lord Kitchener señalan el recrudescimiento de la campaña, con la decidida ofensiva de los boers, que disponen de artillería, según confesión del generalísimo inglés, contra lo que anunciaba hace poco, pues en el Transvaal han atacado a la columna del general Bullcock con dos piezas del Creusot, un pom-pom, una pieza de doce libras y dos máxims.

Apesar de que oficialmente se evalúa en 249,416 hombres el ejército de operaciones el 1.º de Mayo, en Londres ha corrido el rumor de que el general Kitchener amenaza con abandonar toda la región N. del Transvaal, si no se le envían pronto refuerzos.

NICOLAS TICOULAT

Cirujano Dentista

Se aseguran las dentaduras artificiales para la masticación y pronunciación. Orificaciones, empastes, extracciones sin dolor, nuevo procedimiento.

PRECIOS ECONOMICOS

Paseo del Borne núm. 14, entrada Calle Pelaires núm. 102.

GRANDIOSO DEPOSITO

DE papeles pintados

GRAN COMPETENCIA VERDAD

Papeles hasta á real el rollo.—Arimaderos á 4 reales y medio rollo.—Fondos lisos á 4 reales y medio rollo.—Colocación á 20 cts., a real y á 40 el rollo.

Propietarios no compreis papel sin antes visitar el Gran macén de don Idefonso Vegué, precios sin competencia; la casa hace toda clase de trabajos en pintura con todos los adelantos modernos; la casa responde de todos sus trabajos.

Palacio, 17, Palma—Palacio, 17, Palma

HERNIADOS -- (Trencats) -- LEED

El braguero inflexible con regulador de la casa Vidal de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora y el «Parche anti herniario Vidal» de la misma casa, preparado a base de la resina del «Calophyllum Inophyllum», son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de «hernias» por antiguas que sean.

Los bragueros de la casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y contruidos ex-profeso para cada caso bajo la dirección facultativa son los que mejor contienen la «hernia» y molestan menos al herniado.

El Parche anti-herniario Vidal tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la «hernia», produce una acción bienhechora sobre la misma; no molesta ni llaga y quita el dolor debido a los cambios atmosféricos.

Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros, adolecen del defecto de no contener bien la «hernia», pues que dejan escaparla ó por debajo, por encima ó por los lados, defecto que debe corregirse desde luego que se observa y que proviene siempre de la mala construcción del braguero y sobre todo de la mala forma que se dá á la pelota del mismo, aconsejamos pues á los quebrados que se encuentren en este caso, se avisten con nosotros para que una vez vista la «hernia», indicarle la clase de braguero que necesitan y la forma que debe afectar la pelota para poder contener ó mantener bien reducida dicha «hernia», evitándose con esto, molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades, entre ellas la extrangulación, terrible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte.

Los especialistas Sres. Vidal estarán una corta temporada en esta Capital, habiendo fijado accidentalmente su domicilio y despacho para la venta y aplicación de bragueros, en la Plaza de Santa Eulalia, n.º 9, piso 1.º, esquina Morey, donde podrán consultarles cuantos deseen curarse de sus «hernias» y recibirá todos los días de 10 á 1 y de 3 á 6 tarde, y los días festivos de 10 á 1.

NOTA.—Dando aviso se pasarán á domicilio.



MILAGROSOS CONFITES O INYECCION ANTIVENÉREA — Y ROOB ANTISIFILITICO — COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escorzos uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extrínsecos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio, son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 ptas. De venta en todas las buenas Farmacias.

En Palma en la de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21.



Anuncios MORTUORIOS

A PRECIOS DE TARIFA
Centro de anuncios de Juan Gonzalez
Plaza de Santa Eulalia 10—Palma
Arrendatario de la Sección de anuncios de los diarios de más circulación de las Baleares.
«La Ultima Hora», «La Almudaina» y «La Unión Republicana».
Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS
SANTALOL SOL
NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de Paris de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, ú bñmura en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226, (frente á la Universidad), Barcelona.
2348 Palma: Farmacia de Valenzuela y Centro Farmacéutico

RELOJERIA CATALANA

Calle Palacio, 25 (frente los porticos)
Grandes existencias de RELOJES de bolsillo, pared, de sobremesa y despertadores á precios de fábrica.
No comprar sin antes visitar este acreditado establecimiento por sus buenas calidades de relojes que vende y nuevas marcas, que son de toda seguridad y confianza.
Único en Baleares que ha introducido el RELOJ DE HORARIO MODERNO y ha puesto á la venta los verdaderos RELOJES de 24 horas.

JUAN ROSSELL

Colocación de RELOJES de CAMPANARIO de señalar, tocar y á gran sonería

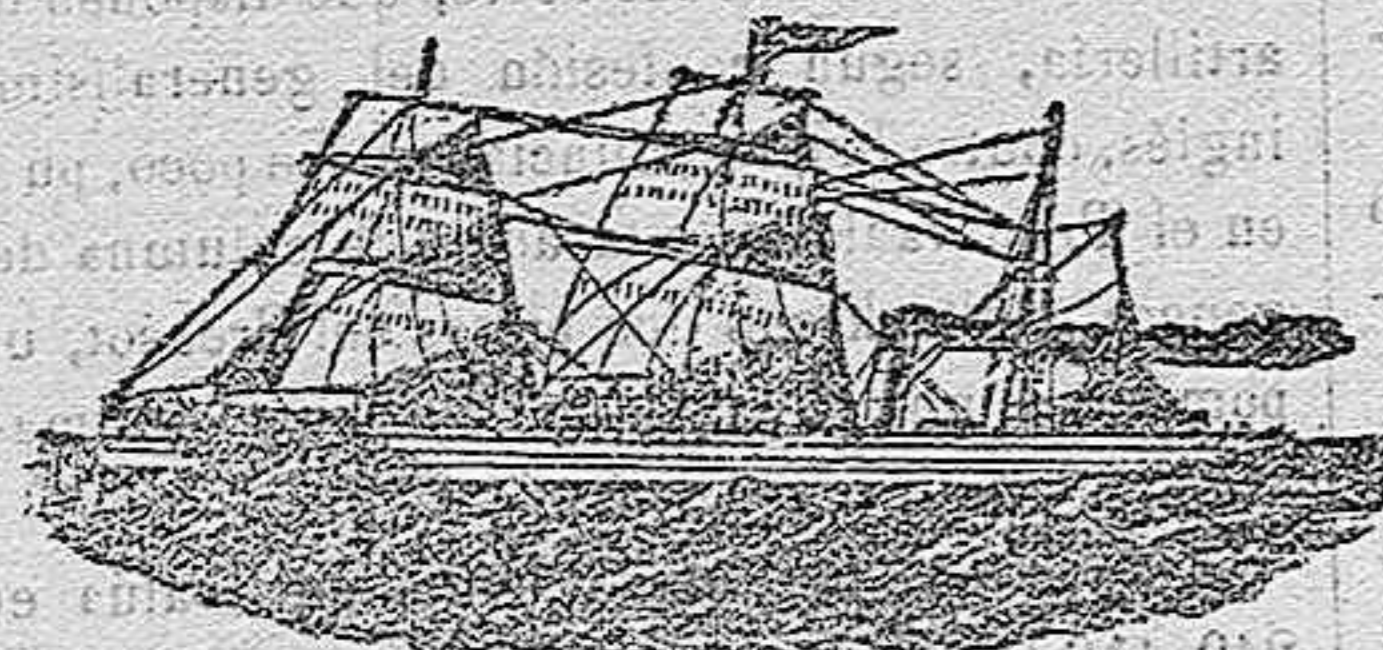
NOTA.—Las composturas y ventas se garantizan por dos años.

ISLEÑA MARITIMA COMPANIA MALLORQUINA DE VAPORES

Servicio combinado con los acreditados vapores trasatlánticos de la importante sociedad en Comandita de Barcelona

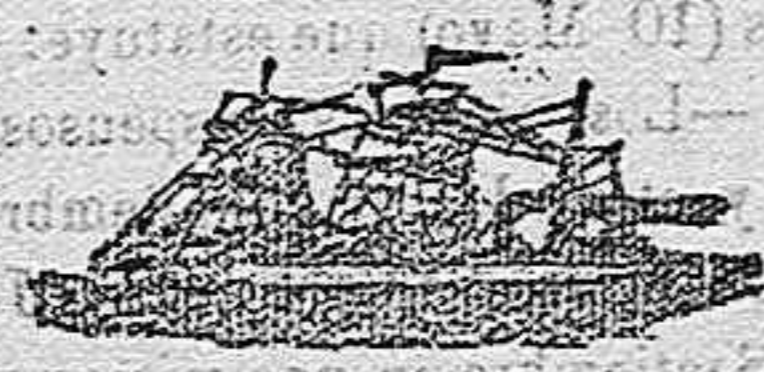
A. FOLCH Y COMP.

Para CANARIAS, HABANA, SANTIAGO DE CUBA Y CIENFUEGOS



Saldrá de Barcelona el 25 de los corrientes el acreditado vapor
MIGUEL GALLART
Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé
Saldrá igualmente de Barcelona el 5 de Junio próximo el no menos acreditado vapor
JUAN FORGAS
Ambos admiten pasajeros y carga para los expresados puntos.

ISLEÑA MARITIMA



Sociedad general de transportes

marítimos á vapor de Marsella
SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1901

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

ESPAGNE

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses:

el día 11 de Mayo el vapor **LES ANDES**
el día 27 de " " **BETHYNIA**

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

¡COMERCIAANTES! Es un hecho. El público no compra sino lo que es anuncia más. A mayor publicidad mayor venta.

Quien no vende es porque no anuncia. Centro de Anuncios de JUAN GONZALEZ, Plaza de Santa Eulalia, 10, Palma.

DIFERENTES SISTEMAS DE ANUNCIAR

CORREOS

Salidas de la Península para Baleares
De Barcelona para Palma é Ibiza, los domingos 5 tarde.
De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana.
De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.
De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.
De Barcelona para Alcudia, los miércoles 5 tarde.
De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.
De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.
De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

Salidas de Baleares para la Península
De Alcudia para Barcelona, los domingos á las 5 tarde (procede de Mahón).
De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.
De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.
De Palma para Barcelona, los miércoles 5 tarde.
De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza).
De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.
De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.

Interinsulares

De Palma para Mahón, los sábados tarde.
De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.
De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.
De Mahón para Palma, los martes tarde.
De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Alicante).
De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (sigue para Barcelona).
De Ibiza para Palma, los jueves noche (procede de Valencia).

Telégrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.—Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 t.): Alayor, Alcudia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraitx y Sóller.—Estaciones semafóricas: Bajoli, en la isla de Menorca.

Diligencias correos que salen de esta Capital —HORAS—

Pueblos	Ptos. de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires	98, 2 id. 7 id.	7 id.
S'Arracó	Pelaires	98, 2 id. 7 id.	7 id.
Capdellá	Santacilia	2 id. 8 id.	8 id.
Caivía	Santacilia	2 id. 8 id.	8 id.
Esporlas	P. del Olivar	2 id. 9 id.	9 id.
Establenchs	P. del Olivar	2 id. 9 id.	9 id.
Establenchs	P. del Olivar	2 id. 9 id.	9 id.
Bañalbufar	P. del Olivar	2 id. 9 id.	9 id.
Puig ünent	P. del Olivar	2 id. 9 id.	9 id.
Valldemosa	San Miguel	84, 2 id. 8 id.	8 id.
Deyá	P. Aceite	15, 2 id. 8 id.	8 id.
Sóller	San Miguel	80, 2 id. 8 id.	8 id.
Buñola	San Miguel	80, 2 id. 8 id.	8 id.
Lluchmayor	Bauló	6, 2 id. 8:30 id.	8:30 id.
Santañy	Bauló	6, 2 id. 8:30 id.	8:30 id.
Campos	Bauló	6, 2 id. 8:30 id.	8:30 id.
Sansellas	P. San Antonio	2 id. 8:30 id.	8:30 id.
Santa Eugenia	P. San Antonio	2 id. 8:30 id.	8:30 id.
Felanitx	Mercadalí	2 id. 6 id.	6 id.



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros
De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:4 mañana y 6:25 tarde (mixto desde Empalme) y Manacor, y Santa María y Felanitx).
De Palma hasta La Puebla, á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 tarde (mixto desde el Empalme).
De Manacor hasta Palma, á las 2:30 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde.
De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:15 tarde (mixto en los Rímales).
De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 tarde (mixto desde Empalme).
De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, las 6:35 mañana, 1 y 5:25 tarde (mixto hasta Empalme).